

CERTIFICADO

N°198

El Secretario Municipal de la Comuna de Río Negro, que suscribe, certifica:

Que, con fecha 13 de Noviembre de 2012, la Organización Comunitaria Funcional denominada **CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL DEPARTAMENTO DE SALUD RIO NEGRO**, domiciliada en Avenida Buschmann N° 84, de la ciudad de Río Negro, Comuna de Río Negro, efectuó el depósito de copia autorizada de su acta constitutiva, de acuerdo a lo previsto en el artículo 8° del Decreto Supremo N° 58 de 1977, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y se inscribió en el Registro Municipal bajo el N° 478, por lo que goza de personalidad jurídica.

Que, la Organización Comunitaria funcional individualizada precedentemente realizó su asamblea constitutiva el día 8 de Noviembre de 2012, a las 17:15 horas, en la Sala de Sesiones de del Centro de Salud Familiar de Río Negro, comuna de Río Negro, actuando como ministro de fe el funcionario señor **JORGE HENRIQUEZ CONCHA**, eligiéndose en la oportunidad el siguiente directorio provisional:

PRESIDENTE	JAIME LEONARDO OLIVA ALARCON
SECRETARIA	ROXANA SOLEDAD RELL HIDALGO
TESORERA	OLGA CRISTINA HUENCHUAN IMIO
SUPLENTE	DIEGO ANDRES ROSAS DELGADO
SUPLENTE	PAMELA ANDREA LLANQUILEF ALMONACID
SUPLENTE	LILIAN IVETH PEÑA VARGAS

Que, el trámite de depósito del acta constitutiva lo realizó don JAIME LEONARDO OLIVA ALARCON, domiciliado en calle Mac Iver N°331, de la ciudad de Río Negro, Comuna de Río Negro,

Dado en Río Negro, a diecinueve días del mes de noviembre de dos mil doce.



*[Handwritten signature]*  
**AMADOR OJEDA SANCHEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**Distribución:**

- Organización Comunitaria. (2)
- Secretaría Municipal. (2)
- Servicio Registro Civil. (1)
- Dideco. (1)